

Guía docente de la asignatura

**Neurociencias y Psiquiatría
Clínica**Fecha última actualización: 21/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 21/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor

MÓDULO

Módulo III. Neurociencias Aplicadas

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

El requisito para el acceso es poseer un Grado o Licenciatura en alguna de las siguientes titulaciones: Medicina, Psicología, Odontología, Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Farmacia, Nutrición Humana y Dietética, Biomedicina, Biología, Bioquímica, así como otros grados y/o licenciaturas del ámbito de Ciencias de la Salud.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

En este curso se pretende que los participantes adquieran conocimientos sobre:

- El substrato psicobiológico de la conducta, los trastornos psiquiátricos y la acción de los psicofármacos.
- Substrato cerebral de la ansiedad, la adaptación al estrés y sus consecuencias. Bases biológicas de los trastornos de ansiedad y de su tratamiento farmacológico.
- Substrato cerebral de los estados de ánimo. Bases biológicas de la depresión y la manía y de su tratamiento farmacológico.
- Substrato cerebral de la percepción, el pensamiento y la acción.
- Substrato cerebral de las esquizofrenias y de su tratamiento farmacológico.
- Substrato cerebral del apetito y de los trastornos de la conducta alimentaria. Las conductas adictivas asociadas a la patología psiquiátrica.
- Bases biológicas de la personalidad y de sus trastornos.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Integrar conocimientos de los diferentes aspectos de las neurociencias y formular conclusiones científicas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE10 - Realizar un diagnóstico diferencial de los síndromes neuropsiquiátricos y saber hacer valoraciones neuropsiquiátricas
- CE13 - Conocer los procesos fisiopatológicos relacionados con las principales funciones psíquicas y sus alteraciones

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Fomentar el trabajo multidisciplinar y en equipo.
- CT03 - Reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos en neurociencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El sustrato cerebral de las principales funciones psíquicas (impulsos, emociones básicas y procesos cognitivos) y sus alteraciones
- Identificar los trastornos de ansiedad, la depresión, el trastorno bipolar, la esquizofrenia, los trastornos de la conducta alimentaria y los trastornos de la personalidad

El alumno será capaz de:



- Conectar los conocimientos de las ciencias básicas con los problemas clínicos de la Psiquiatría.
- Comprender la fisiopatología de los principales trastornos psiquiátricos
- Comprender los fundamentos del tratamiento psiquiátrico, especialmente del farmacológico.
- Valorar críticamente los principales hallazgos y métodos de investigación psiquiátrica

Fomentar la actitud científica y crítica

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Clases teóricas expositivas: 18 horas presenciales

1. Introducción: el substrato psicobiológico de la conducta, los trastornos psiquiátricos y la acción de los psicofármacos
2. Bases biológicas de la personalidad y de sus trastornos
3. Substrato cerebral de la ansiedad, la adaptación al estrés y sus consecuencias
4. Bases biológicas de los trastornos de ansiedad y de su tratamiento farmacológico
5. Substrato cerebral de los estados de ánimo
6. Bases biológicas de la depresión y la manía y de su tratamiento farmacológico
7. Substrato cerebral de la percepción, el pensamiento y la acción
8. Substrato cerebral de las esquizofrenias y de su tratamiento farmacológico
9. Substrato cerebral del apetito y de los trastornos de la conducta alimentaria
10. Las conductas adictivas asociadas a la patología psiquiátrica

PRÁCTICO

Estudio y trabajo autónomo: 30 horas no presenciales

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Schatzberg AF, DeBattista C. Schatzberg's Manual of Clinical Psychopharmacology, ed 9. Washington, DC: American Psychiatric Press, 2019.

Stahl SM. Essential Psychopharmacology: Neuroscientific basis and clinical applications, ed 4. Nueva York: Cambridge University Press, 2013.



Taylor EH. Assessing, diagnosing and treating serious mental disorders: A bioecological approach. Oxford: Oxford University Press, 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Carroll BJ, Barret JE, eds. Psychopathology and the brain. Nueva York: Raven Press, 1991.

Charney DS, Sklar P, Buxbaum JD, Nestler EJ. Neurobiology of Mental Illness, ed 5. Oxford: Oxford University Press, 2017.

ENLACES RECOMENDADOS

American Psychiatric Association – Patients & Families – <https://www.psychiatry.org/patients-families>

Brain & Behavior Research Foundation – <https://www.bbrfoundation.org/>

European Psychiatric Association – <https://www.europsy.net/>

Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental – <https://fepsm.org/>

International Society of Psychoneuroendocrinology – <http://www.ispne.net/>

Royal College of Psychiatrists – <https://www.rcpsych.ac.uk/>

Society of Biological Psychiatry – <https://sobp.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

1. Evaluación continua (asistencia obligatoria al menos al 66,6% de la actividad presencial) (70% de la nota)
2. Comentarios breves sobre artículos científicos asociados a cada sesión del programa (30% de la nota)



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

1. Examen oral sobre los contenidos de las sesiones programadas (70% de la nota)
2. Comentarios breves sobre un par de artículos científicos relacionados con alguna sesión del programa (30%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) que entró en vigor a partir del primer día del curso académico 2013/14: “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditándolas razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”. Podrán acogerse a esta modalidad de evaluación solo aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continuo por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

1. Examen oral sobre los contenidos de las sesiones programadas (70% de la nota)
2. Comentarios breves sobre un par de artículos científicos relacionados con alguna sesión del programa (30%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

De acuerdo con el artículo 9 de la Normativa vigente de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, si se diera alguno de los supuestos contemplados en dicho artículo, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba de evaluación de contenidos teóricos. Dicha prueba será como la descrita en el apartado de “convocatoria ordinaria”. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director del Departamento o el Coordinador del Máster, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

